
EL PROPAGADOR

de la

LIBERTAD.

El que escribe siembra.

El que lee recoge.

HISTORIA.

FRANCIA.

LOS BORBONES.

Este tronco se divide en dos ramas. La primera será célebre eternamente por las terribles y famosas revoluciones que causaron su ruina.

Esta casa, la mas antigua de Europa, fué tambien la mas pujante y numerosa. Contando muchos siglos de ilustre existencia y de felicidad constante, victoriosa de sus enemigos ó heredera de sus rivales, ocupando muchos tronos, reinando en ambos hemisferios, colmada de gloria, honor y poder, estaba destinada á dar á la tierra, en la persona de su jefe, un ejemplo grande y terrible de la fragilidad de las grandezas humanas.

Un espantoso abismo se abrió de repente debajo de sus pies, y le tragó para siempre con su trono, su poder y su familia. Apenas puede concebir la imaginacion la rapidéz de semejante catástrofe, pues no son mas terribles ni

mas pronto los efectos del rayo. Todo desapareció en un instante, y el ánimo sorprendido en vano buscaba algunos débiles vestigios de tantas grandezas.

Veinte y cinco años despues de tan espantosa catástrofe, un maravilloso capricho de la fortuna vuelve á colocar esta familia en el trono de sus mayores. El abismo que habia tragado al *rey mártir* trató de cegarle su hermano el *rey legislador*, promulgando una carta constitucional que habia de ser el iris de la estabilidad del trono y libertades públicas.

Mas no conceder, sino con la segunda intencion de arrancar, fué siempre el carácter distintivo de la teocracia, y sobre todo de las restauraciones; tal fué en efecto el de la 1.^a rama por espacio de los quince años que volvió á reinar, y cuyo destino habia de ser, á despecho de la historia y de los consejos mas prudentes, imitar á los Estuardos absolutamente en todo.

Asi es que la Carta, durante aquel período, no fué mas que un continuo engaño para esclavizar á cuantos, se habian imaginado ser libres; llegando por último el momento decisivo en que creyeron poderse quitar la máscara. Pero si fueron grandes el ultraje, la mentira y el perjurio, el castigo fué pronto, terrible, y ambos mundos se estremecieron de sorpresa, de admiracion y simpatía.

Pronunciada apenas la injuria, levantóse la nacion entera como un hombre solo, y en pocas horas hizo añicos un trono opresor, sin que ningun exceso empañase su triunfo. Acompañaron á la familia destronada hasta la frontera con lentitud y consideracion; corrijóse con orden, sabiduria y cordura el gran pacto nacional, y se le presentó con la corona al que el cielo indicaba, por sus antecedentes, sus cualidades privadas y sus talentos, como el mas capaz de hacer feliz á la nacion francesa.

El Duque de Orleans jefe de la 2.^a rama, al subir al trono que el pueblo le ofrecía, pronunció estas palabras

memorables: *en adelante la Carta será una verdad.* El tiempo que todo lo aclara pondrá en boca de la historia tan noble protesta y los hechos que haya producido.

JEOGRAFIA.

EUROPA OCCIDENTAL.—PARTE AUSTRAL.

ESPAÑA.

POSICION ASTRONÓMICA.—*Lonjitud*, entre 7.^o *oriental* y 5.^o 30' 4" *occidental*. *Latitud* entre 36.^o y 44.^o *boreal*.

DIMENSIONES.—*Mayor lonjitud física*. Desde el cabo Llanza al N. de Rosas en Cataluña, hasta Ayamonte en la desembocadura del Guadiana, 580. millas. *Mayor latitud*. Desde el cabo Prior cerca del Ferrol en Galicia, hasta el cabo de Gata reino de Granada, 502. millas.

SUPERFICIE.—137.400. millas cuadradas.

POBLACION.—13.900.000. habitantes.

CONFINES.—*Al N.*: el Océano Atlántico y los Pirineos, que la separan de Francia, y el territorio neutro de Andorra. *Al Este*: el Mediterraneo. *Al Sur.*: el mismo mar, el estrecho de Gibraltar y el Océano Atlántico. *Al O.*: el Portugal y el Océano Atlántico.

PAISES.—Los que formaban en otro tiempo el reino de Castilla; los que dependían de la corona de Aragon con las islas Baleares; el reino de Navarra; las provincias Vascongadas y el territorio de Antequera. Debemos añadir la plaza de Olivencia, con la fraccion de territorio antes portugués que la rodea en la orilla izquierda del Guadiana, adquisicion hecha en 1801.

OROGRAFÍA.—La España forma una vasta mesa muy alta, coronada con muchas cordilleras que ya dijimos perte-

necian al sistema hespérico. Sus puntos culminantes son:

1.º El Cerro de Mulhacen en Sierra Nevada, que es la cordillera mas alta del grupo meridional; este monte tiene 1823. toesas, está en el reino de Granada y es el punto mas alto de toda la península.

2.º La Sierra de Gredos, en la provincia de Salamanca; pertenece al grupo Central y su cima mas alta es de 1650. toesas.

3.º El Monte Maladetta ó Pico Nethou, entre el departamento del alto Garona, en el Grupo Septentrional ó de los Pirineos propiamente dichos, de 1787. toesas de alto.

ISLAS.—Las costas de España no ofrecen ninguna de grande estension. Con todo, citaremos, á causa de su importancia, la isla de Leon en que se halla la ciudad de S. Fernando, y los islotes situados en la desembocadura del Ebro. Pero á 54. millas del Cabo de San Martin se halla la de Iviza, la mas occidental del grupo de las Baleares que comprende, ademas de esta isla, las de Mallorca, Menorca, Formentera y algunas otras todavía mas pequeñas.

LAGOS.—No hay ninguno propiamente dicho. Sin embargo citaremos la Albufera, al S. de Valencia, á causa de su estension y de la rica pesca que se hace en él, aunque debe considerarse como una laguna, calificacion que daremos tambien al mar Menor situado al N. E. de Cartajena.

RIOS.—Entre los muchos rios que la riegan hay nueve que merecen una mencion particular por la estension de su curso, á saber:

SENO DEL ATLÁNTICO.

1.º El Bidasoa que nace en los Pirineos, atraviesa la Navarra y separa la Francia de España. Esta circuns-

tancia y recuerdos históricos dan cierta importancia á este rio que baña á *Fuenterrabía*.

2.º El *Nalon*, muy corto, aunque es el principal rio de Asturias. En su seno ú hoya se halla *Oviedo*.

3.º El *Miño*, nace en la Sierra de Mondoñedo, atraviesa la mayor parte de Galicia, baña á *Lugo*, *Orense*, *Tuy*; y, separando á España de Portugal, se echa en el Océano.

4.º El *Duero* (*Douro* de los Portugueses) nace en la Sierra de Urbion, provincia de Soria, atraviesa Castilla la Vieja y reino de Leon, pasa por *Soria*, *Aranda*, *Toro*, *Zamora*, entra luego en Portugal y desagua en el Océano.

Afluentes por la derecha: 1.º El *Pisuerga* que es el mayor de todos, pasa por *Valladolid* y recibe el *Arlanzon* que pasa por *Burgos*. 2.º El *Esgueva*, con el *Carrion*. 3.º El *Valderaduey*. 4.º El *Elsa*, que pasa por *Leon*. El *Ardaja*, que recibe al *Eresma*. 5.º El *Tórmes* que baña á *Salamanca*.

3.º El *Tajo* (*Tejo* de los Portugueses) es el mayor de la Península. Nace en los montes de Albarracin, atraviesa Castilla la Nueva y Estremadura, baña á *Aranjuez*, *Toledo*, *Talavera de la Reina*, *Alcántara*; y, atravesando el Portugal, desagua en el Océano por una sola desembocadura.

Afluentes por la derecha:—2.º El *Jarama*, aumentado con el *Henares* que pasa por *Guadalajara* y *Alcalá de Henares*, y con el *Manzanares*, que pasa por *Madrid*. 2.º El *Guadarrama*. 3.º El *Alberche* con el *Alagon*.

Afluentes por la izquierda:—1.º El *Magasca*. 2.º El *Salor*.

6.º El *Guadiana*, que segun la opinion mas jeneral nace en las lagunas de Riudera, en la Mancha, atraviesa esta provincia y la de Estremadura, tocando á la de

Toledo, y entra en Portugal. En la última parte de su curso vuelve á tocar el suelo español en el reino de Sevilla, y en su larga marcha pasa por *Calatrava*, *Badajoz*, *Olivencia* y *Ayamonte*. Este rio se oculta en la Mancha por espacio de siete leguas, y vuelve á parecer en la laguna llamada *ojos de Guadiana*.

Afluentes:—El *Jiguela* es el mas considerable, y algunos sabios le consideran como la rama principal del mismo rio Guadiana.

7º El *Guadalquivir* sale de los montes en los confines de los reinos de Granada, Murcia y Jaen, atraviesa este último y los de Córdoba y Sevilla, desaguando en el Océano. Las poblaciones mas considerables que baña son: *Andújar*, *Córdoba*, *Sevilla* y *San Lúcar de Barrameda*.

Afluentes á la derecha: El *Guadalimar*, aumentado con el *Guadalen* y el *Amudiel*. Algunos sabios consideran al Guadalimar como el brazo principal del Guadalquivir.

Afluentes á la izquierda:—El *Jenil* que pasa por *Granada* y *Ecija*.

SENO DEL MEDITERRANEO.

8º El *Segura*, que nace en la sierra de Sagra, atraviesa el reino de Murcia y el extremo del de Valencia, y despues de bañar á *Murcia* y *Orihuela*, desagua en el Mediterraneo. Las erupciones volcánicas acompañadas de terribles terremotos, que se verificaron no ha mucho en el seno de este rio, le hicieron famoso entre los naturalistas.

Afluente á la derecha: El *Sagonera*.

Afluente á la izquierda: El *Mundo*.

9º El *Júcar* nace en la pendiente occidental de los montes de Albarracin, provincia de Cuenca, atraviesa esta provincia y el reino de Valencia, y pasando cerca

de *Cuenca*, *Alcira*, y *Cullera*, desagua en el Mediterraneo

Afluente por la derecha: El *Albayda*.

Afluente por la izquierda: El *Cabriel*.

10. El *Guadalaviar* nace en los montes de Albarracin con el nombre de *Tur* ó *Turia*, atraviesa el extremo meridional de Aragon y el centro del reino de Valencia, en donde desagua en el Mediterraneo despues de bañar á *Teruel* y *Valencia*.

11. El *Ebro* sale del Valle de Reynosa, provincia de Santander, toca la de Burgos, de Navarra, de Soria; atraviesa el Aragon y el extremo meridional de Cataluña, desaguando en el Mediterraneo, despues de pasar por *Miranda*, *Logroño*, *Tudela*, *Zaragoza*, y *Tortosa*. Este es el mayor rio de la Península, de los que desembocan en el Mediterraneo.

Afluentes á la derecha:—1.º El *Jalon* que pasa por *Calatayud* aumentado con el *Jiloca*. 2.º El *San Martin*. 3.º El *Guadalupe*.

Afluentes á la izquierda: 1.º El *Aragon*, aumentado con el *Arga*, que pasa por Pamplona. 2.º El *Gállego*. 3.º El *Segre*, que pasa por *Puigcerdá*, *La Seo de Urjel* y *Lérida*, y recibe el *Vero*, el *Cinca*, el *Noguera Ribagorzana* y el *Noguera Pallaresa*.

12. El *Llobregat* y el *Ter* son rios poco considerables de Cataluña, importantes solo porque á sus senos pertenecen las ciudades de *Barcelona*, *Manresa* y *Jerona*.

NOMENCLATURA JEOGRAFICA.

PARTE FÍSICA.

TORRENTE.—Un arroyo muy rápido.

TIFON.—Uracan de la China.

TOPOGRAFÍA.—Palabra compuesta de dos griegas, de *topos*

lugar, y *grapho* describir, de modo que *topografía* quiere decir *descripcion de un lugar*.

VOLCAN.—Llámase así todo monte que vomita llamas, lavas etc., cualquiera que sea su elevacion y posicion.

VERTIENTE.—Es cualquiera de las dos caras principales de una cordillera, eslabon ó contrafuerte.

VALLE.—Toma este nombre una cañada cuando se ensancha, distinguiéndose con la denominacion de *valle principal* el que sirve de cuna á una gran corriente de agua, que sale de la cordillera, y sigue entre dos contrafuertes el plano de la pendiente jeneral, á menos que no le desvie una contrapendiente, como le sucede al Ródano con el eslabon del *Ardèche*.

—Llámase *valle secundario* cuando sale de un eslabon ó contrafuerte y es cuna de una corriente de agua afluyente de la de un valle principal.

—El *Valle* es *lonjitudinal* cuando una de sus bargas es el mismo costado de la cordillera ó eslabon de donde baja, como el *Valle del Ródano* hasta el lago Lemán ó de Jinebra. Es *trasversal* cuando su direccion se acerca á la perpendicular del eje de la cordillera ó eslabon, y cuyas bargas son los costados correspondientes á sus ramales.

VIENTOS.—Con respecto á su duracion se distinguen en *constantes* y *variables*, y con respecto á la estension en *jenerales* y *parciales*.

—Hay dos movimientos jenerales y constantes en la atmósfera; el uno reina en la zona tórrida y lleva el aire, con respecto á la tierra, al Occidente, en el mismo sentido del movimiento jeneral de los mares; el otro se verifica sobre todo en las zonas templadas, y lleva el aire polar ácia el ecuador: este último movimiento produce corrientes ó efluvios polares parecidos á los de los mares.

ECONOMIA POLITICA.

DEUDA PUBLICA-REDUCCION DEL INTERES.

Ya dijimos que una de las cosas que desconciertan los sistemas de nuestros rentistas, cuando pronuncian estas palabras, *deuda pública*, es que no piensan que bajo cierto aspecto esta deuda es de la misma naturaleza que todos los títulos que dan derecho á una renta *sin trabajo*. Este olvido, causa de una multitud de errores, lo ha sido tambien, por una parte, de todas las preocupaciones con que se han combatido los proyectos de reduccion, y por otra, de todos los que ocasionan una alarma jeneral, cuando se habla de aumentar la deuda pública.

Cuantas veces se ha dicho que la Inglaterra ya no podría hacer ningun empréstito porque su deuda era de ochenta mil millones, cuando en el mismo momento en que se formaba este juicio, entre los fondos públicos de todas las naciones europeas, eran los ingleses los que producian el mas corto interes y ofrecian de consiguiente mayor facilidad para los empréstitos! No es decir por esto que sea ventajoso el aumentar la deuda pública, cualquiera que sea la causa de este aumento; solo rechazamos el argumento que ve en el número mas ó menos alto de la deuda una razon suficiente para determinar la prosperidad de un pais.

Supongamos por algunos momentos que todos los propietarios de fincas entregan sus títulos de propiedad al estado, encargando á este el cobro de sus arriendos, y si por otra parte estos propietarios estuviesen inscritos en el libro de la deuda publica por una cantidad de rentas igual á la de estos arriendos, es claro que la deuda pública del pais en que esto se verificase, la de la Francia por ejemplo, seria mayor que la de la Gran Bretaña, pero su situacion económica

*

no sería peor que la del día. Los recaudadores de contribuciones tendrían aumento de trabajo; pero los propietarios no necesitarían ni mayordomos, ni administradores, y con toda libertad podrían entregarse al delicioso *far niente* de los privilegiados del siglo.

No es esto más que una hipótesis, pero hace palpable la idea que queremos demostrar. El porvenir se parece más de lo que piensan nuestros lectores al cuadro que acabamos de formar, pero le faltan una infinidad de tintas que no permiten comprender aun la sociedad que representan.

Otro ejemplo que con frecuencia hemos tenido á la vista evidenciará nuestra opinion. No todo los empréstitos se hacen para pagar empleos inútiles, sufragar los gastos de la guerra y divertir á los ociosos. Es fácil de concebir que los que tuviesen por objeto la apertura de caminos útiles y de los canales que reclama la industria, ó la explotación de minas y el desmonte de eriales, aunque aumentasen la deuda pública, estarían muy distantes de ser causa de su ruina, puesto que las entradas podrían aumentar en proporción de los gastos. Los capitalistas, en lugar de ser propietarios de acciones en comandita ó anónimas, en lugar de percibir sus dividendos en épocas indeterminadas, serían rentistas del estado y cobrarían sus intereses á plazos fijos. Luego podemos repetir que no es el número crecido de la deuda pública lo que causa inquietud ó recelo, sino el uso de los empréstitos.

Cuando se contrata un empréstito, el prestador en general, tiene colocados sus capitales, ó puede colocarlos en manos de los trabajadores; su propiedad tendría entonces lugar y objeto determinados, y el hombre que la pusiera en obra, consagraria parte de los productos á pagarle el alquiler. Hácese el empréstito, y el propietario retira sus capitales de manos del trabajador para darlos al estado.

No es nuestra intencion hacer aqui una crítica ciega de

los gastos públicos de los estados ; pero del mismo modo que hemos indicado los que pudieran ser reproductivos, séanos lícito citar los que pueden ser precisamente destructivos. En este caso puede decirse que la pérdida que sufre la sociedad es mayor de lo que parece según la cantidad del empréstito , puesto que si este no se hubiese verificado, no solo los capitales que consume hubieran permanecido donde estaban , sino que hubieran podido causar nuevas producciones. Así qué, entre dos altos edificios , uno cerca del otro, el primero destinado para cuartel y el segundo para fábrica , la diferencia es grande : los hombres que habitan el cuartel no mantienen á nadie , ni siquiera á sí mismos ; pero los que viven en la fábrica se mantienen á sí mismos y dan de comer á sus vecinos.

Lejos de nosotros la idea de negar la utilidad de los cuarteles en época como la nuestra , en que la civilización tiene aun que hacer grandes adelantos ; pero importa mucho dar á conocer á un siglo tan calculador como el nuestro lo que cuesta la guerra. Por otra parte , este ejemplo prueba tambien que el aumento de los empréstitos no es causa de ruina.

ESTADÍSTICA.

COLONIAS INGLESA DESTINADAS PARA PRESIDIOS.

En la prosperidad de las Colonias australes volvemos á hallar la inteligencia y la actividad del hombre social aunque degradado , y en sus felices esfuerzos observamos los beneficios de la civilización. Tributemos homenajes á los que han conseguido tan grandes resultados. Poco nos importa que sea la virtud vírjen ó renovada por el arrepentimiento lo que las ha producido. Esta misma tendria derecho á nues-

tra gratitud y á nuestros elogios. No miremos aquí sino al hombre social, sigamos la espinosa senda que conduciéndole al mas alto grado de prosperidad, ha operado tan saludables y eficaces remedios, admiremos sus facultades y las instituciones que lo han guiado en las grandes metamorfosis, y respetemos sobre todo la prevision, la sabiduría del gobierno inglés, y su perseverancia en conseguir el objeto que se habia propuesto y que finalmente ha alcanzado.

Si consideramos detenidamente las ventajas que resultan de estas colonias, y observamos imparcialmente los bienes que producen á la humanidad y á la sociedad, hallaremos que son las gigantescas columnas del saber humano, que sus fundadores debian ser venerados, y la posteridad recordar sus nombres.

TERRITORIO.

El 26 de enero de 1788 se fundó la colonia en la ensenada de *Botany-Bay*, en la nueva Gales meridional, en *Sidney-Cove*, puerto *Jackson*, y la isla de *Norfolk*. Unas 600 fanegas estaban desmontadas y 300 de estas cultivadas. En 1820 rendian productos, 450.000 fanegas. En 1830 ocupaba la Inglaterra, en sus establecimientos y doce condados, mas de la mitad de la Australia al E. al N. y al S. Fundáronse algunas ciudades, cuales eran *Sidney*, *Paramatta*, ó *Rose-hill*, *Hibard-Town*, *York-Town*, *Lancaster-Town* y *Georges-Town*. No se cuentan ya las fanegas de tierra cultivadas, pues se han desmontado mas de un millon.

En 1788 bañaban la colonia naciente alguna aguas salobres y un arroyo muy pobre. Hoy se ha estendido aquella por terrenos regados por rios, que bajando de las montañas *Azules* y sus vertientes, la atraviesan en todos sentidos.

El *Hawkes-burg*, el *Nepeau*, el *Tamar*, el *Murnum*,

el *Ridgies*, el *Hastings*, el *Liverpool*, el *Lachlan*, el *Darwen*, el río de los Cisnes, y un gran lago que comunica con el Océano, completan el estrecho de Bass y el sistema principal de las aguas de la Australia.

En 1783 fueron construidas las primeras casas de madera y tierra, y algun tiempo despues de ladrillo: algunas canteras de piedra bastante malas, proveyeron los primeros materiales para construcciones mas sólidas. Hoy dia prodiga el jénero mineral sus riquezas á la nueva colonia.

De 1787 á 1800 se descubrieron tres minas de carbon: una de ellas se explota en la actualidad, aunque no es tan buena como la de Inglaterra. Algunas canteras de mármol de muchas variedades, de granito, de piedra de cal, de pizarra y de piedra porcelana, y muchas minas de cobre, de plomo, de arsénico y de abundante y escelente hierro abren á la industria austral inagotables recursos.

POBLACION. — El 26 de enero de 1788 desembarcó el comodoro *Philip* en las playas de *Port Jackson*, el siguiente número de personas.

Oficiales, pasajeros y soldados.....	265 ind.s
Hombres deportados.....	565
Mujeres idem.....	192
Niños que seguian á sus padres.....	18

	Total. 1040

En 1795 el primer padron deducido de las raciones de víveres dadas por el gobierno, establecia el estado siguiente:

Total de individuos.....	3638
Individuos libres.....	321
Dester. ^s á la colonia de la isla de Norfolk.	889

	Total. 4848

En 1814 dió el censo el resultado siguiente :

Deportados emancipados ó condenados á pena temporal.	}	hombres.	13801
		mujeres.	3265

Total. 17066

La emigracion aun no está determinada : pero es muy corta.

Emigrados : cinco familias , entre las cuales se cuentan 17 mujeres y dos artesanos, el uno herrero y el otro calde-
rero.

En 1821 , se formó otro censo.

Emigrados en Australia y deportados emancipados.	}	hombres.	12606
		mujeres.	3422

Deportados condenados de ambos sexos. 13814

Niños de ambos sexos nacidos en la colonia. 7224

Total de individuos. 37,066.

En 1800 , la emigracion voluntaria para la Australia aumentó en Inglaterra. Se han abierto y llenado algunas subscripciones , para dar un dote á los emigrados y hacerles concesiones de tierras. El donativo está fijado en 3610 reales vellon. Muchos franceses se aprovechan de esta circunstancia , y llevan á la colonia su industria y aun algunos capitales.

El gobierno hace algunas concesiones de tierras, y las condiciones impuestas á los agraciados son justas y moderadas.

Para obtener un concesion de 640 fanegas (286 hec-
tares) debe justificar el emigrado que posee un capital de 47760 reales vellon. Puede obtener á la vez cuatro con-
cesiones , encargándose por cada cien fanegas de un conde-
nado.

El derecho de propiedad le adquiere por el agraciado al cabo de 7 años, justificando ha ganado en el cultivo la cuarta parte de su capital. La fanega de tierra cultivada se le cuenta á razon de 24 reales, y paga el interes al 5 por 100.

A los veinte años rescata el precio de totalidad de la concesion á razon de 24 reales la fanega, ó paga el interés á un 5 por 100.

De 1822 á 1830, se han deportado anualmente de la Gran Bretaña y de Irlanda el número siguiente de individuos.

A la nueva Gales meridional.

Hombres..... 3000

Mujeres..... 600

A la tierra de Vandiemén.

Hombres..... 1200

Mujeres..... 100

Total. 4900.

Los deportados van condenados por 7 años, por 14 y por vida.

En 1800 produjeron los siguientes resultados los cálculos de la poblacion después de rectificadas.

Deportados condenados, ó emancipados. 30000

Emigrados voluntarios..... 10000

Ind.^s de ambos sexos nacidos en la colonia 10000

Poblacion diversa en 42 años. 50000

J. Guell y Poenté.

POLÍTICA.

LA REVOLUCION FRANCESA.

ARTÍCULO 2.º

La venalidad de empleos, habia recaído sobre el pueblo para el pago de los funcionarios públicos; derechos, retribuciones y salarios, percibían estos empleados, mientras el príncipe pagaba á sus adquiredores el interés anual del precio de sus adquisiciones, que todavía gravitaban sobre el pueblo, y que en definitiva pagaba el impuesto, representante de este interés.

Los empréstitos, cuyo capital era dilapidado antes de su entrada efectiva, habian aumentado los gastos por los intereses que habian gravitado sobre el estado, y se sucedían sin interrupcion.

Los cuerpos principales y poderosos estaban acostumbrados á creerse partes constitutivas y esenciales de la monarquía, é independientes del monarca: el monarca se acostumbraba á temerlos, y se contentaba con amenazarlos. Frecuentemente el gobierno habia empleado su crédito en continuos préstamos, siendo él mismo el principal prestamista.

De este sistema destructor, que descamina al gobierno, nacen las escenciones de pechos, de que gozan cierta clase de ciudadanos ó cuerpos privilegiados, quienes mas ricos, prestan constantemente y no pagan impuestos, consintiendo el pueblo, que no contribuyendo, reciban á costa de su sangre el interés anual de sus usureros préstamos.

Echemos una ojeada sobre el réjimen feudal, por los privilegios contrarios á la igualdad de los empréstitos, y nos engañarémós muchas veces, atendiendo al oríjen de este abuso. Antes que el jenio de algunos ministros, hábiles par-

tidarios del poder absoluto se hubiera anonadado, el dominio de los poseedores feudales y la nobleza gozaban de muchas escenciones fiscales, en compensacion de los servicios personales y gratuitos que prestaban al soberano. No hay duda que estas escenciones hubieran caducado, con la obligacion de los vasallos hácia el Señor feudal, si la influencia de la venta de cargos é impuestos, no hubiera detenido la marcha del gobierno, obligándole á igualar los impuestos. Al noble, dispensado de servir graciosamente, se le hubiera pagado, sin osar oponerse al impuesto que representaba este servicio, pero compuestos los parlamentos de nobles, é invadido el alto clero por toda la nobleza, pudieron abrir empréstitos é imponer contribuciones sin resistencia, sustituyendo las escenciones feudales, cuando propiamente no existia la feudalidad.

Hay cuerpos políticos organizados del mismo modo que los particulares: pudiéndose decir de estos, que aunque ricos no pueden subsistir, sin anticipar sus intereses sobre otros: de suerte, que tienen necesidad de un segundo interes, el tercero es consecuencia precisa, y finalmente se agotan los medios, y se pierde el crédito: tal es la catástrofe, hácia la cual corren precipitadamente los gobiernos ajiotistas.

Los préstamos, son los medios que se practican en el comercio, para que el beneficio procurado por fondos prestados pueda exceder al interes pagado al prestamista, conviniendo á unos y otros por la distinta marcha que pretenden seguir en sus negociaciones; pero desde el instante que un gobierno pretenda seguir semejante huella y trate de ser comercial, se arruina inevitablemente aventurando los impuestos.

La desigualdad en la reparticion de los impuestos, habia separado á la nacion en dos clases, una privilegiada, y otra no privilegiada. El odio, nacido de la envidia, fermentaba entre los últimos, siendo mas formidable que

el de las primeras órdenes y del estado llano, que permanecían neutrales; mientras combatían las clases que se elevaban á la par de su nobleza; frecuentes luchas se sucedían sin interrupción entre las nuevas estirpes, y continuos disgustos se orijinaban de día en día por las causas que á continuación desenvuelvo.

La venta de empleos, daba anchuroso campo á la industria, para conseguir la nobleza y ciertos destinos. Los ricos del estado llano, no se afanaban mas que para alcanzar un pergamino en que dejar consignados el lustre de sus ahorros, y el blason de sus negociaciones, y mientras que ellos se consideraban independientes de los demas estados, por los nuevos títulos adquiridos, se inscribía en los estados un nuevo ciudadano rejenerador y prestamista. Los nuevos nobles se multiplicaban á lo infinito; pero estas distinciones, adquiridas á precio de oro, no los ponían á cubierto de los tiros que les dirijia la antigua nobleza. Empezó una lucha fatal entre las diversas órdenes, uniéndose los nuevos nobles al estado llano, mientras que los antiguos menospreciaban sus estirpes, y formáronse coaliciones dañinas, que gravitaban directamente sobre el Estado, y que tarde ó temprano debían producir terribles consecuencias.

J. Guell y Poenté.

ALEMANIA POLITICA.

ARTÍCULO 5º

Poco á poco habíanse formado algunos elementos políticos en Alemania, y la revolucion polaca acababa lo que solo habia bosquejado la francesa: entusiasmaba al pueblo aleman, acrecentando el odio al pérfido y engañoso absolutismo. El 29 de noviembre de 1830! dia de eterna me-

moria! viéronse los esclavos polacos rompiendo sus cadenas, los esbirros rusos huyendo despavoridos, y prepararse todos á la lucha mas sangrienta. Pero ah! pronto, gracias á la mas escandalosa ingratitud, viéronse tambien mujeres y ancianos asesinados, niños deportados á los desiertos de la helada Siberia, héroes moribundos sobre las ruinas de su desgraciada patria! Despues de tanta sangre derramada, de tantas lágrimas vertidas, las hordas salvajes del vencedor entraron en Varsovia, sacrificada á la traicion y al engaño.

Qué triste perspectiva para la Alemania! La Polonia era la muralla que habia de detener las columnas rusas, el escollo en que habian de estrellarse los esfuerzos del coloso. Asi qué, millares de jóvenes dejaron sus estudios, sus carreras y familias para ir á mezclar, en los campos de batalla, su sangre con la de los heróicos polacos. Nuestras mujeres y hermanas hacian hilas para tan nobles guerreros, y en cada ciudad, en cada pueblo, en cada aldea de Alemania, todos se apresuraban á dar hasta el dinero de los pobres para socorrer á la Polonia.

Nuestros gobiernos alemanes veian con temor y recelo estas hermosas espresiones de humanidad y de progreso, y consecuentes en sus retrógrados sentimientos presentaban como seducidos, ilusos ó rebeldes á la lejitimidad, á los guerreros polacos. Nuestros periódicos realistas gritaban y calumniaban, los espías delataban á todos los hombres de bien, y donde quiera que habia un hombre con bastante valor para interesarse por la desgraciada Polonia, se le designaba como furioso demagogo.

Con todo, en las provincias meridionales, los órganos poderosos del sentimiento jeneral obraban y producian efecto. Desde la guerra de la independendia contra Napoleon, la Baviera renana, una de las provincias mas hermosas del Rin habia conservado la libertad de imprenta, y la *Tribuna alemana* periódico que redactaba el doctor *Winth*,

contribuía poderosamente á ilustrar los ánimos formando la opinion. Un estilo noble, un lenguaje elevado, ideas sublimes y los mejores sentimientos de libertad y progreso, distinguían este papel entre todas las producciones alemanas. Su objeto principal era el completo desarrollo de los principios en que está fundada la felicidad del pueblo, la fraternidad universal, la justicia, la equidad y la virtud.

Al mismo tiempo salían otros muchos periódicos que trabajaban en el mismo sentido, pero con menos medios, menos capacidad y talento. El *West-bote* (mensajero del occidente) redactado por el doctor *Siebenpfeiffer*, amigo de *Winth*; el *Wachter am Rhein* (guardia del Rin) y muchos otros formaban una alianza periodista contra la opresion.

El jenio orijinal de las provincias renanas, sobre todo en las bávaras, daba mucha facilidad á los propagandistas patriotas. El interés material, la libertad que la Baviera renana habia disfrutado desde la 1.^a revolucion de Francia, de cuyo país era entonces una provincia, favorecian infinito al partido liberal. En términos, que tales fueron las demostraciones de los Bávaros renanos cuando los refujados polacos atravesaron su territorio, que el gobierno bávaro empezó á temer. Luis de Baviera, rey actual, espedia decretos para oprimir con la fuerza la libertad é independencia intelectual. Aun tenían demasiado presentes las asociaciones de la *Burschenschaft* para no temer que los amigos del pueblo recurririan en último resultado á una resistencia armada, y tal vez á una rebelion completa. Por eso el Baron *Andrion-Nernburg* presidente del Consejo prohibió en 1832 la fiesta de la primavera que acostumbraban celebrar en Alemania por el mes de mayo. Esta fiesta no tiene ninguna tendencia política, pero la irritacion extraordinaria de la Alemania hacia preveer que el partido liberal se aprovecharia de ocasion tan favorable para obtener un movimiento popular.

A. Bohemann.

LITERATURA.

CÓMICOS

Este arte tan necesario y útil en las épocas críticas tuvo principio en la infancia de las sociedades, y no es producto, como creen muchos de tiempos civilizados; pero en todos una especie mas ó menos fuerte de ignominia estuvo afecta á un oficio en sí tan inocente. Aun en el dia el epíteto de *histrion* con que se designaban los actores es una injuria muy grosera. Mas adelante los que se dedicaban á esta profesion creyeron huir de la infamia, que tan injustamente pesaba sobre ellos, tomando el nombre de *comediantes*, que como derivado de *comedia* pareció sencillo, expresivo y decoroso, pero que no produjo el resultado apetecido, porque el mal no estaba en el nombre sino en las personas que con él se designaban, y en la ignorancia y atraso de la sociedad en que vivian.

Ni tampoco pudieron estos hombres, consagrados á la diversion de los demas, echar de sí el anatema, que pesaba sobre ellos, mudando el nombre de comediantes, que quedó solo para designar á los de la legua ó á los peores con respecto al arte, con el de *cómicos*, que como mas moderno y mas sonoro, pareció á estos pobres parias la éjida que habia de ponerlos á cubierto de una ignominia tan poco merecida.

Mas adelante los progresos de la razon mejoraron considerablemente la posicion moral de los *cómicos*; los hombres instruidos, enemigos de bárbaras ó ridículas preocupaciones, se complacieron en dispensar toda especie de consideraciones á unos hombres que, en la época de renovacion en que nos hallamos, están destinados á enseñar al pueblo todo lo que ya no aprende en otra escuela. En-

tónces el espíritu del siglo, cuyos oídos delicados exigen una minuciosa escrupulosidad en las espresiones, una finura extraordinaria en las palabras, de modo que una espesa gasa descubra apenas la imájen á los ojos mas perspicaces, dió á los cómicos el título de *actores*, y esta sociedad que todo lo alambica pensó rehabilitarlos de esta suerte.

Error! En toda época crítica, como la presente, en que la humanidad ya no sabe donde va, todo está trastornado, el orden está invertido, y las mas veces los hombres menos dignos se hallan revestidos de las mas santas misiones. Si estos hombres fuesen los mas idoneos por sn capacidad, sus talentos y virtudes, el mundo les tributaria el aprecio que reclaman sus funciones, pero estas son inseparables del sujeto que las ejerce, y es locura pretender una abstraccion imaginaria.

Lo mismo sucede, y por causas semejantes, con los actores que con los monjes. Si estos hubiesen llenado enteramente el objeto de su instituto aun serian respetados; pero cuando el pueblo vió en los claustros la escoria del linaje humano, la ignorancia, la mala fé, el vil egoismo, la mentira y la estupidez, de un soplo derribó el edificio de muchos siglos.

Sentiríamos en extremo que estas líneas tuviesen una interpretacion violenta, tan distante de nuestra pluma como de nuestro corazon. Sabemos, y tenemos una satisfaccion imponderable en publicarlo, que entre los actores hay hombres apreciables, dignos de todas las consideraciones por sus escelentes cualidades, y el autor de este artículo se gloria de tener entre ellos á su mejor amigo; pero por desgracia no es este el estado normal de la corporacion: lo bueno, lo escelente, lo bien educado se halla en ella como los Oasis en el desierto.

No hablamos de España solamente, sino de toda la Europa, pues á toda ella sin escepcion es aplicable lo que de-

cimos, lo que nos arranca nuestra propia convicción, después de un maduro y detenido exámen, lo que confiesan la mayor parte de los actores de todos los países, lo que por desgracia es demasiado cierto.

Urgentísima es la reforma que reclama ramo tan privilegiado en que se cifra en gran parte la mejora intelectual del pobre. Es imperiosamente necesario que los gobiernos traten de dar mas sólidos fundamentos á la escuela del pueblo, cimentando sobre bases sólidas la educación de los actores, para que, desprendiéndose de un orgullo enemigo de todos los progresos, lleguen á merecer la alta misión que la sociedad les confía, ocupando dignamente la cátedra teatral.

POESIA.

Con el mayor gusto nos apresuramos á insertar la hermosa oda que nos dirige nuestro apreciable amigo y consocio D. Joaquin M. Bover de Roselló. En tan linda producción, como en todas las de este digno jóven, respiran los sentimientos mas ardientes y profundos de libertad, de ódio á la tiranía y de amor á la mujer heroica, que el cielo puso entre nosotros y el cetro de hierro que nos oprimía

ODA.

A LA REINA NUESTRA SEÑORA DEDICADA A SU AUGUSTA
MADRE.

A LA REINA GOBERNADORA.

Si ruborosa, tímida se atreve,
Vuestra mano á besar, la musa mia,
No culpeis, ó adorada
Cristina jenerosa, su osadía;

Que de un ardiente amor sobre las alas
 Los lazos rompe que oprimirla pueden :
 Y á vuestra planta célica volando,
 Solo placer y amor va respirando.

Si, Reina cara : de ese amor tan dulce
 Arrebatada un dia

Los altos bienes que al solar hispano
 Por vuestra augusta mano

El cielo bondadoso prometía,
 Cantar osó, patentizando ufana

Lo mucho que anhelaba el pecho mio
 Ver encumbrada al trono sacrosanto,

Cual digna soberana,
 La delicada flor que el rejoy otero

Brotó ; gloria y honor del pueblo ibero.

Llegó ya el suspirado, el sacro dia
 Llegó, Cristina, en que benigno el cielo

Mis votos acojió. Justo es, señora,
 Que á la que España adora

Mi lira humilde ensalce reverente ;
 Rosas sin fin y lauros añadiendo

A la diadema real que orla su frente.

No estorbe el grito insano
 De aleve infeliz que al pecho vuestro

Roba la santa paz, que vuestra mano
 Leda, admita, y clemente

Los afectos de amor, que arrebatado,
 A vuestro fruto amado

Mi corazon tributa, no la mente.

Si, Madre amada ; y cinco lustros tiernos
 Que mi existencia cuenta, consagrados

Estan al de vuestro amor y al de Isabela.
 ¡ Oh nombres adorados !

A siglos sempiternos
 Volareis en las alas de mi acento

Mientras juvenil sangre arda en mis venas :
 Y cuando el peso de avanzados años ,
 Las rigurosas penas,
 Que el entusiasta fuego ora sofoca ,
 Me haga sentir ; y de mis frios dedos
 Al arpa ya no alcancen los remedos ;
 Entonces el celo mio
 A remedar enseñará mi canto
 A la juventud pura ,
 Y con fogoso brío
 Himnos de amor os cantará y de gloria,
 Que vivirán eternos en la historia.

A ISABEL SEGUNDA.

ODA.

En un ameno , delicioso prado ,
 Que baña humilde lago en onda pura ,
 Y del jardin sagrado
 Sus aromas derraman bella Flora ,
 Allí la voz sonora
 Estaba yo escuchando del jilguero ,
 Del ruiseñor el amoroso trino ,
 Y el canto lastimero
 De la tórtola triste , que á su amado
 Al reposo llamaba dulcemente ,
 Y el blando seno le ofrecia ardiente.

Cuando embebida mi alma en el fragante
 Y casto olor que el jazmin escalaba ,
 Y atenta al murmullante
 Sonido de las linfas cristalinas ,
 Que vagan peregrinas
 De un sauce por el lado , cuya rama
 De tálamo á mi cuerpo le servía ,
 Desaparecer la llama

Por grados miro del ardiente globo.
 La noche con su manto cubre el cielo
 Y en tenebroso horror envuelve el suelo.
 Entre el pavor entonces, y el profundo
 Silencio y soledad, que dominaba
 El anchuroso mundo,
 Llamar intento al padre del sosiego,
 Y mi ferviente ruego
 Escucha el sacro Dios. Ya blando vuela
 En torno de mis sienes cariñosas,
 Mis párpados consuela,
 Y van entorpeciéndose mis miembros:
 Sus alas dulces amoroso tiende,
 Y el velador cuidado me sorprende.

¡ Oh! ¡ que feliz momento!.. ¡ que consuelo!..
 Mi espíritu percibe al recordarlo!...
 Yo ví del alto cielo
 Desplomarse una nube, y en su cima...
 ¡ Ay! musa, si no anima
 Tu voz el pecho mio, yo no atino
 A decir lo que ví. Dos paraninfos
 En esplendor divino
 Sobre su fulgente carro descendian:
 Yo los miro azorado, y al momento
 Transportado me veo al firmamento.

¡ Ah! ¡ si feliz pudiera el pincel mio
 Cuanto á mi vista se ofreció en un punto
 Pintar á su alvedrío!
 Dos querubes de aspecto rutilante,
 Con azero flamante,
 Del sacro Eden las puertas eternas
 Se vían custodiar. Con paso lento
 Los campos inmortales,
 De perlas esmaltados y zafiros
 Empezaba á cruzar, cuando un sonido

De dulce instrumental hiere mi oído.

¡ Que gloria ! ¡ que dulzura mi alma siente !

Detengo el pié y en éstasis elevado

Me miro de repente.

Entonces ¡ ay ! entonces fuí dichoso...

Un coro majestuoso

De ancianos venerables se presenta

De laurel inmortal la sien ceñida ;

La gloria se acrecienta ,

Y un átrio suntuosísimo descubro

Dó espíritus se ven reinar sin cuento ,

Ministros del divino mandamiento.

Atónita y absorta el alma mía

De distinguir no deja nuevos seres ,

Cuando el perpetuo día

Que su purpúreo velo majestuoso

Se ocultaba lumbroso ,

Por un momento breve me deslumbra.

De Jeovah al trono ecselso prepotente

Mi espíritu se encumbra....

Augusta vírjen cándida se ostenta ,

De un coro de doncellas circundada ,

Y de flores purísimas ornada.

— « ¿ Quien es la que ceñida de alta gloria

(Entre sí dice la celeste corte)

Sube con tal victoria ? »

Rompe el silencio un imponente acento

— « Ese es mi mandamiento. »

Dice , y la ecselso corte su rodilla

Dobla al instante , y el tronar espera

Dó aquella voz que humilla

Averno , tierra y cielo en su presencia ,

Formidable sin término al malvado ,

Y apacible al espíritu acatado.

— « El cetro de dos mundos respetable

La mano empuñe de Isabel segunda,
 Y si osara culpable
 Oponerse á mi decreto vil pujanza,
 Yo mando á la venganza
 Clave el puñal en su ecsecrable seno.”
 Dice Jeovah: y el divinal mandato,
 Que de admiracion lleno
 Dejó al brillante coro, su adorable
 Dedo inmortal escribe en libro eterno
 Y al oirlo intimar se alza el averno.

Álzase y por cien bocas al momento
 Miles de furias lanza que agrupadas
 Gritan con vil acento;
 —“¡ Guerra! ¡ matanza! la orgullosa frente
 Humille reverente

*A nuestros pies: no sufra, no, la España
 De una débil mujer el yugo indigno:
 Si, justa es nuestra saña.*

*Odio implacable, asolacion respire
 De nuestro corazon lo mas secreto:
 Hollemos el infame, el vil decreto.”*

Mientras así la maldad habla demente
 Horrisono retumba un fuerte trueno.
 Aquilon inclemente
 Sus alas bate, zumba, un torbellino
 Se ostenta repentino:
 Abrazadora llama se desploma:
 Y cual sobre la oveja se abalanza,
 Y en sus garras la toma
 Voraz leopardo, y la consume al punto,
 Así asolada la infernal gavilla
 Queda, y triunfa la Augusta de Castilla.

Este mi sueño fué. ¡ Oh adorada
 Isabel dulce, del hispano gloria!
 Mi mente arrebatada

Cuanto iba á acontecer dichosa vido.

¿No suenan en tu oído

Ecos sin fin que tu bella esperanza

Fijan en tí? ¿que de tu sacra mente

Esperan su pujanza

Y su eterno solaz? Y á tí, Cristina,

¿Que pecho habrá de pedernal formado

Que no se sienta á amarte precisado?

¿Y viven monstruos del horror tirana

Que contra tí, ¡ó ánjelica criatura!

Osan su aleve mano

Sacrílegos armar? ¡pechos de acero!

Huid que el suelo Ibéro

Vuestra ecsistencia mas sufrir no puede.

¿Transmitir al olvido os es posible

Los bienes, que concede

De alta veneracion!por siempre dignos,

Bajo el auspicio de la fiel Cristina,

A nuestra patria la bondad divina?

¡Ah! ¿que dirán de España, que fué ejemplo

De amor y de lealtad hoy las naciones,

Si en ecsecrable templo

Convertida la ven de horror impío?

¡Oh, cuanto el pecho mio

De ese dolor atormentado jime!

¡Infelices! venid, vuestra locura

No mas, no mas lastime

De una bondadosa madre el lacteo seno;

¡Infelices! venid, al rejio manto

perdon implore humilde vuestro llanto.

No, no haya mas. En lágrimas sinceras

Regad la alfombra que Cristina huella;

Venid, los que banderas

de crueldad, y encono desplegasteis,

Y las sendas errasteis

De justicia y honor. Venid, abiertos
 Están sus brazos para recibiros.
 No grupos inespertos
 De infames hordas su rigor precisen;
 Que si ella la piedad del pecho lanza,
 ¿Que diques opondeis á su venganza?
 Rodarán las cabezas mas erguidas,
 Que á indignos laureles aspiraban,
 Y del cuello caídas
 Chorros de sangre.... Mas; Cristina amable!
 ¿Porque el cuadro espantable
 De la justa venganza te presento?
 ¿Anjel eres de paz! ¿ánjel piadoso!
 Que bajaste de intento
 A ser tierno solaz de los hispanos,
 De los hispanos todos, que en tenerte
 Por Reina y madre, gozan alta suerte.
 ¿Y yo el solo seré que desvalido
 Un singular favor contar no pueda
 Despues que hayas oído
 Los débiles esfuerzos de mi lira?
 No será. ¡Oh Reina! mira
 La suerte poco grata de un hispano
 Que la sangre que es jérmén de su vida,
 Por tí vertiera ufano,
 Si nuevos enemigos levantara
 El bárbaro furor de quien ignora
 Que solo á tí la España fiel adora.

J. B. de Roselló.

GALERIA TEATRAL.

D^a MATILDE DIEZ.

Si no estuviésemos seguros, por nuestra propia convicción y experiencia, de que á cualquiera edad de la vida puede hallarse un actor consumado, pondríamos en duda que la naturaleza se haya complacido en derramar tantos dones sobre esta célebre actriz. Y cuando los que no han tenido el gusto de verla en el teatro nos hacen la objecion de sus pocos años para disminuir la fuerza de nuestros elogios, nos acordamos del *théâtre enfantin*, que vimos no ha mucho en Francia, y cuya 1^a actriz que no tenia mas que doce años, llenaba su parte con tanta perfeccion como *mademoiselle Mars*.

Ademas ¿que necesidad tenemos de citar ejemplos distantes de nuestros ojos? Cuantos vieron á *Jenny*, á *Clotilde*, á *Luisa*, saben que la señora Diez posee el arte dramático con todas las modificaciones que exige el estado de nuestra civilizacion. Su diccion pura y elegante, su mímica natural y perfecta, y aquella voz que llega al corazon y le arrebatase buscarian inútilmente en otra parte.

¡Qué lástima que su estatura no esté en armonía con sus dotes dramáticas! dicen algunos. Respondemos que su talla poco ventajosa añade nuevo realce á sus talentos. Al presentarse en la escena vemos una niña, y casi estamos por desconfiar del efecto que produzca en nuestros sentidos; casi al contemplarla en el primer momento de sorpresa estamos por dirigirle una sonrisa de desden ó de piedad. Pero pronto la niña desaparece enteramente, y queda un coloso de belleza, de gracia y de talento. El espectador se siente conmovido, arrastrado, y no siendo ya dueño de moderar sus sentimientos, se identifica de tal modo

con la escena que tiene á la vista, que con sus ardientes exclamaciones toma parte en la accion del drama.

No hay escritor en Madrid, perteneciente á la jóven escuela, que no haya pagado un copioso tributo de admiracion á la benémerita actriz que viene á dar dias de gloria al teatro de la adelantada Barcelona. Díganlo los Esproncedas, los Vegas, los Pachecos, los Ochoas, los Donosos Cortés, los Bermudez de Castro. ¿A quien tienen presente en las creaciones mas súbliimes de su dramaturjia? ah! La mejor intérprete de sus sentimientos ya no está allí; ¿cuya no está *Matilde!*," dicen los Romeas, los Lunas, los Latorres "quien nos ayudará á reproducir en el palco escénico las bellezas de nuestros mejores dramatisas?" Y el público, oh! el público de Madrid, que iba en tropel á ver á la verdad en la escena, pasará por delante del teatro de la Cruz, y volverá la cabeza por no ver un monumento que le recuerda tantos goces perdidos!!!

Regocijémonos pues, ó amantes de los progresos teatrales; Matilde va á echar sobre nosotros todos los encantos de las ilusiones mas perfectas. Pronto los que aun dudan nos acompañarán en nuestro entusiasmo, pronto los mas indiferentes sacudirán su dramático escepticismo, y todos exclamarán que posee este teatro la 1.^a actriz de la península.

Y los que hayan viajado por otros paises confesarán que no tenemos necesidad de ir á buscar por tierras estrangeras la exactitud, la intelijencia, la gracia y maestría.

Tenemos entendido que su 1.^a salida se verificará en el *colegio de Tonnington*, y despues la interesante *educanda* se transformará en la sensible *huerfana de Bruselas*. Con que ansia deseamos verla y que una copiosa cosecha de laureles añada nuevos trofeos á sus brillantes triunfos de Madrid!

Con licencia: Imprenta de Ignacio Estivill.